

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL **DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C. DIP. **JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA** Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ; PRIMERA SECRETARIA, DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, SEGUNDO SECRETARIO, DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ; DIPUTADOS VOCALES: JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADO EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2020 Y ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020.
5. ASUNTOS EN CARTERA.

6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.*

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO, **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**, EXPRESANDO: “EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN DEL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO CELEBRADA EL DÍA 18 AGOSTO DE 2020 Y ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020, YA FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPOSICIÓN AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA, SI ESTÁN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONTENIDO DE LAS ACTAS, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A LAS ACTAS, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.

SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS

**A**CTA NÚMERO 199 DE LA SESIÓN DE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE LA H. SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2020, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 30 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTO EL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. - **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL C. PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO ES LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 151 PUBLICADO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA QUE QUEDA ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

LA DIPUTADA SECRETARIA, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ Y EN SU CASO, RESOLVERÁ LOS **EXPEDIENTES NÚMERO 13640/LXXV, 13485/LXXV, 13539/LXXV, 13541/LXXV, 13181/LXXV, 13591/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; **EXPEDIENTE 13644/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO 2020; **EXPEDIENTE 13653/LXXV** QUE CONTIENE ESCRITO DEL LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PROPONE A ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA SU APROBACIÓN, LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN LÓPEZ FRAUSTO, PARA QUE OCUPE EL CARGO COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; **EXPEDIENTE 13641/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE DECRETO EL CUAL SE RATIFICA EL DESTINO DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS CON BANCO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN DIVERSAS FECHA; INFORME DEL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA; Y **EXPEDIENTE 13523/LXXV** QUE CONTIENE ESCRITO DEL C.P. HERNÁN CORTÉS LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL INICIAR EL PROCESO DE SUSPENSIÓN DEL C. MANUEL RAMIRO LOZANO CÁRDENAS, SEXTO REGIDOR, DEBIDO A UN PROCESO PENAL QUE SE LE SIGUE, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DISPENSA DE TRÁMITE, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTES: 13640/LXXV, 13485/LXXV, 13539/LXXV, 13541/LXXV, 13181/LXXV, 13591/LXXV DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO; Y 13641/LXXV Y 13644 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO. **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD CON 22 VOTOS.**

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 13640/LXXV, 13485/LXXV, 13539/LXXV, 13541/LXXV, 13181/LXXV, 13591/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 3. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO, AL NO HABER NINGUNO CONTINUO CON EL PROCESO

LEGISLATIVO; INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL EL C. DIPUTADO ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA C. DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 13644/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO A LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2020. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HABÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO, AL NO HABER NINGUNO CONTINUO CON EL PROCESO LEGISLATIVO; INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LAS CC. DIPUTADAS ALEJANDRA LARA MAIZ Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL C. DIPUTADO ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 13641/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE RATIFICA EL DESTINO DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS CON BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN DIVERSAS FECHAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIPUTADO ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, REFIRIENDO EL C. PRESIDENTE, QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, EL MISMO DEBERÁ DE CONTAR CON EL VOTO DE AL MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA.- **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS.** ASIMISMO, MENCIONÓ SE DEJA ASENTADO QUE CON DICHA VOTACIÓN SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. **SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA PROPONER AL PLENO QUE EL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LABORES LEGISLATIVAS, SE REALICE DE MANERA VIRTUAL EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS 11:00 HORAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, REFIRIÓ QUE CON BASE AL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EL ACUERDO DEBERÁ SER APROBADO POR EL VOTO PRESENCIAL DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DE LA

**LEGISLATURA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 38 VOTOS. SE ELABORÓ EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL C. DIPUTADO RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DISPENSA DE TRÁMITE, DAR LECTURA INTEGRA DE LOS EXPEDIENTES 13653/LXXV Y 13523/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD CON 26 VOTOS.**

EL C. DIPUTADO RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL EXPEDIENTE 13653/LXXV, EN EL CUAL PROPONEN A ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA SU APROBACIÓN, LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN LÓPEZ FRAUSTO PARA QUE OCUPE EL CARGO COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO SER ELEGIBLE Y CONTINUAR CON EL PROCESO LEGISLATIVO. INTERVINIERON EN CONTRA LAS CC. DIPUTADAS MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, CLAUDIA TAPIA CASTELO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. POR ALUSIONES PERSONALES POR PARTE DEL C. DIPUTADO RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, LA C. DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS SE MANIFESTÓ. INTERVINO EN CONTRA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO EN CONTRA LA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **FUE APROBADA UNA SEGUNDA RONDA DE ORADORES POR MAYORÍA CON 20 VOTOS, 3 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. INTERVINO EN CONTRA LA C. DIPUTADA MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE VOTACIÓN POR CÉDULAS. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ EL APOYO DEL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA REPARTIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA MEDIANTE CÉDULA CON 32 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. PRESIDENTE AGREGÓ QUE DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN LÓPEZ FRAUSTO, PARA QUE OCUPE EL CARGO COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **GIRÁNDOSE LAS**

**INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.** ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR CITAR AL TITULAR EL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2020 PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LE TOME SU PROTESTA DE LEY.

EL C. DIPUTADO JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE 13523/LXXV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL C.P. HERNÁN CORTÉS LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL INICIAR EL PROCESO DE SUSPENSIÓN DEL C. MANUEL RAMIRO LOZANO CÁRDENAS, SEXTO REGIDOR, DEBIDO A UN PROCESO PENAL QUE SE LE SIGUE, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARA QUE EL ACUERDO GENERE UNA MAYOR CLARIDAD. EL C. DIPUTADO HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ LA LECTURA AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL. PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INTERVINO LA C. DIPUTADA ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIPUTADO HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, APOYANDO LOS COMENTARIOS LA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES.

EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, **SIENDO APROBADA POR MAYORÍA CON 23 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ENSEGUNDA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 22 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 6 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON ESTE SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURARLO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.** - VOLVIENDO A SUS FUNCIONES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**A**CTA NÚMERO 200 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2020, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2020, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 33 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). LA C. DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS NÚMERO 3, 15 Y 29. ATENDIENDO LA PETICIÓN EL C. PRESIDENTE PIDIÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ENVIAR COPIA VÍA ELECTRÓNICA A LOS CUARENTA Y DOS DIPUTADOS.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**  
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO EL C. PRESIDENTE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN LÓPEZ FRAUSTO A FIN DE QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. DECLARANDO PARA ELLO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY C. LIC. JOSÉ ADRIÁN LÓPEZ FRAUSTO, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN LÓPEZ FRAUSTO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL C. DIPUTADO JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y A NOMBRE DE LA DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO PARA QUE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA) DELEGACIÓN NUEVO LEÓN Y A PARQUES Y VIDA SILVESTRE, NUEVO LEÓN PARA QUE INFORMEN DETALLADAMENTE EL MANEJO QUE SE BRINDÓ AL OSO NEGRO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 34. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE INFORMEN DE MANERA DETALLADA, CUÁNTOS Y CUÁLES SON LOS CASOS EN QUE SE HA CAPTURADO A UN OSO NEGRO, BAJO QUÉ MEDIDAS SE REALIZARON LAS CAPTURAS, QUÉ ACCIONES REALIZA EL PERSONAL A SU CARGO PARA ASEGURAR UN TRATO DIGNO Y RESPETUOSO A LA ESPECIE. TAMBIÉN SOLICITÓ EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUIÓ EN LA CAPTURA DEL OSO NEGRO EL PASADO 05 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA COLONIA VALLE DE SAN ÁNGEL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y CUÁLES FUERON LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA CAPTURA. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPUTADOS RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, REFIRIÓ LA QUEJA DE LOS VECINOS DE LA COLONIA VISTA HERMOSA QUIENES EXTERNAN LA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN DERIVADA DEL PERMISO DE UNA LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN OTORGADA POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL CERRO DE LAS MITRAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIPUTADOS ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE. CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER Y SOBRE LOS CUALES SE DICTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ AUTORIZAR LA CONCESIÓN POR 99 AÑOS, A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, DE UNA PORCIÓN DE TERRENO DE UNA BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES ORINOCO SIN NÚMERO ENTRE AVENIDA PILÓN Y RÍO NILO, EN LA COLONIA PUEBLO NUEVO QUINTO SECTOR DE DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
2. OFICIO NO. CP2R2A.-2060.18 SIGNADO POR EL C. DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPULSEN E IMPLEMENTEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN LOCAL EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, OBSERVANDO LO DISPUESTO EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 6 DE JUNIO DE 2019, ASÍ COMO EN LAS REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 13 DE ABRIL DE 2020, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN PARITARIA Y LIBRE DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, ANTES DEL INICIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021.- **DE ENTERADO Y ENVÍESE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ EUGENIO MELCHOR CARRIZAL, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NORESTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR,

A.C., Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE DICHA ASOCIACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS DELITOS EN PERJUICIO DE LOS CIUDADANOS.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ EUGENIO MELCHOR CARRIZAL, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NORESTE DE PUBLICIDAD EXTERIOR, A.C., Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE DICHA ASOCIACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS DELITOS EN PERJUICIO DE LOS CIUDADANOS.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

SOBRE ESTE ASUNTO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, QUIEN EXPRESÓ: “SOLICITARLE AMABLEMENTE COPIA DE ESE ASUNTO”.

**C. PRESIDENTE:** “CON MUCHO GUSTO, LE SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR ENVÍE CORREO ELECTRÓNICO A LOS CUARENTA Y DOS LEGISLADORES RESPECTO A ESTE PUNTO”.

LA C. SECRETARIA CONTINUÓ CON LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA.

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTAN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS QUE CAEN DENTRO DE LA ATRIBUCIÓN MUNICIPAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 860 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 110 BIS I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER PROGRAMAS DE DESCACHARRIZACIÓN VEHICULAR EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ HERIBERTO NIETO LOZANO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 943 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE CUANDO SE DECLARE PROCEDENTE LA INFORMACIÓN AD-PERPETUAM SOBRE POSESIÓN Y DOMINIO, ESTA SE INSCRIBIRÁ EN EL REGISTRO PÚBLICO Y SERVIRÁ DE TÍTULO DE PROPIEDAD AL POSEEDOR.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS OSWALDO BENAVIDES MÉNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL, INSTRUMENTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SEA EJERCIDO EN LOS AÑOS 2020 O 2021.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y PROFR. ROGELIO ALVARADO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL ANÁLISIS DE OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACIONES GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL**

**ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO  
INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. ROSSANA FUENTES LIMÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA Y SOLICITA EL CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DE AMPARO DENTRO DEL EXPEDIENTE 1044/2017 PRINCIPAL.- DE ENTERADO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE, SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME

PERMITO PROPONER QUE CONVOQUE A PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A LLEVARSE A CABO EL LUNES 24 DE AGOSTO A LAS 12:00 HORAS PROPONIÉNDOSE QUE PARA TAL EFECTO EL SIGUIENTE **ACUERDO: ARTÍCULO PRIMERO.** – LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCA AL PLENO DE LA LXXV LEGISLATURA A CELEBRAR PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EL DÍA LUNES 24 DE AGOSTO A LAS 12:00 HORAS, CONOCIENDO DEL SIGUIENTE ASUNTO:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO
13684/LXXV	ESCRITO SIGNADO POR FÉLIX SUÁSTEGUI ESPINO, JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASISTIDO POR ROSSANA FUENTES LIMÓN, SECRETARIA DE JUZGADO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA EL AUTO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020, EN EL QUE SOLICITA SE DÉ CUMPLIMENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA POR EL JUZGADO ANTERIORMENTE CITADO, DENTRO DEL AMPARO 1044/2017 PROMOVIDO POR EL C. ÁNGEL MARIO GARCÍA GUERRA

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE CONGRESO, PARA QUE CONVOQUE A SUS INTEGRANTES A LLEVAR A CABO LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, A EFECTO DE DICTAMINAR EL ASUNTO DE MÉRITO. **ARTÍCULO TERCERO.** - COMUNÍQUESE A LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **TRANSITORIO. ÚNICO.** - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ES CUANTO PRESIDENTE”.

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, CONTINUÓ DICIENDO: "PRESIDENTE, LE SOLICITO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO".

C. PRESIDENTE: "SÍ, EVIDENTEMENTE, AL SER UNA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO EL DÍA DE HOY, TENDRÍA QUE VOTARSE HOY".

AL NO HABER ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PROPUESTA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: "DIPUTADO NADA MÁS QUERÍA HACER MENCIÓN QUE HOY 24 DE AGOSTO SE INICIAN CLASES EN TODO EL PAÍS. Y BUENO, DESEARLES A TODOS NUESTROS NIÑAS, NIÑOS,

JÓVENES UN EXCELENTE INICIO DE CLASES DE UNA MANERA DIFERENTE VIRTUAL, PERO SABEMOS QUE ELLOS DE LA MANO DE SUS PADRES Y DE SUS MAESTROS QUE ESTÁN MUY AL PENDIENTE, VAN A TENER UN EXCELENTE APRENDIZAJE. DE PARTE DE TODOS NOSOTROS DESEARLES LO MEJOR A NUESTROS NIÑOS, A NUESTRAS NIÑAS, A LOS PADRES DE FAMILIA QUE HOY TIENEN UN GRAN RETO Y A NUESTROS MAESTROS QUE SIEMPRE ESTÁN LABORANDO CON TODO SU PROFESIONALISMO, PERO SOBRE TODO, CON TODO SU CORAZÓN. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, PARA QUE SE SIRVA CONVOCAR A LA COMISIÓN DE JUSTICIA PARA VER PRECISAMENTE LO DEL EXTRAORDINARIO”.

**C. PRESIDENTE:** “SI, PRECISAMENTE LA PROPUESTA ES, LLEVAR A CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO. Y SE CONVOCA DE INMEDIATO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA PARA QUE EMPIECEN A TRABAJAR, ES EL ARTÍCULO SEGUNDO RESOLUTIVO. SE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE CONGRESO PARA QUE CONVOQUE A SUS INTEGRANTES A LLEVAR A CABO LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A EFECTO DE DICTAMINAR EL ASUNTO DE MÉRITO. GRACIAS DIPUTADO RAMIRO GONZÁLEZ”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.

2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
3. LECTURA DE LA CONVOCATORIA QUE MOTIVÓ EL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ EL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.
5. INFORME DE COMISIONES.
6. CLAUSURA DEL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE MOTIVA EL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS, Y SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ÁREAS ANEXAS ESTAR ATENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA QUE ES EN EL LOBBY DEL RECINTO LEGISLATIVO; Y PARA LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA ESTAR ATENTOS A LAS 12:00 HORAS COMENZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE MOTIVA EL OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN  
DÍAZ.

DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ.

**DD # 201 LXXV-D.P. SE  
LUNES 24 DE AGOSTO DE 2020.**